

- El despliegue de banderas en una tarima en Puerto Rico:



- El despliegue de banderas en astas horizontales en Puerto Rico:



- Bajo ningún concepto los himnos se aplauden.

Referencias

Departamento de Estado de Puerto Rico (2010). *El ABC de una ceremonia o acto oficial* (Transparencias de Conferencias). Secretaría Auxiliar de Asuntos Protocolares.

Despliegue de banderas verticales en la pared.

Recuperado de:

<http://www.slideshare.net/chinopr/el-abc-deunaceremoniaoactooficial2010fkiii>



CONSIDERACIONES PARA UNA CEREMONIA O ACTO OFICIAL, NO.2



Himnos oficiales:

- El Himno de Puerto Rico se ejecutará con aire marcial, (nunca en compás de danza), seguido por el Himno de los Estados Unidos de América.
- De haber alguna representación oficial de algún país extranjero, que así lo amerite, se tocará primero el Himno del país visitante, luego el de Puerto Rico y por último el de los Estados Unidos de América.
- Todas las personas, al escuchar los himnos, deberán ponerse de pie y mirar hacia el lugar de donde parte la música, siempre y cuando las banderas no estén desplegadas. De estar desplegadas, deberán saludar de pie, mirando hacia ellas.



Revisado por:
Comité de Publicaciones,
Departamento de Educación Agrícola
y Extensión

Adaptación de:
Alan E. Iribarren Sánchez
Catedrático
Juventud y Clubes 4-H



2015 © Derechos Reservados
Servicio de Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico

Publicado para la promoción del trabajo cooperativo de Extensión según lo dispuesto por las leyes del Congreso del 8 de mayo y del 30 de junio de 1914, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Extensión Agrícola, Colegio de Ciencias Agrícolas, Universidad de Puerto Rico.

DISEÑO E IMPRESIÓN:
Medios Educativos e Información, S.E.A.

Área Curricular Misión y Filosofía 4-H



PROGRAMA
JUVENTUD Y CLUBES 4-H

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Ciencias Agrícolas
SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

El ABC de una ceremonia o acto oficial

El Departamento de Estado de Puerto Rico menciona en su ABC de una ceremonia o acto oficial (2010) las siguientes consideraciones que se deben tomar en cuenta para su planificación y desarrollo.

Presentaciones y saludos

- El hombre sólo extiende la mano a la mujer si ella inicia el saludo.
- Nunca estreche la mano demasiado fuerte, ni salude con la mano izquierda en el bolsillo o fumando / comiendo / bebiendo.
- Asegúrese de nunca extender su mano sudada, mojada ni sucia.
- La tarjeta de presentación es considerada una herramienta de comunicación muy importante en muchos países.
- Presentar su tarjeta y recibir la de sus colegas es una de sus primeras oportunidades de causar una buena impresión.

Modales y etiqueta en la mesa

- Siéntese por el lado derecho de la silla.
- Levántese por el lado izquierdo de la silla.
- Mantenga buena postura en la mesa, siéntese derecho.
- Durante la comida, coloque la servilleta en su regazo.

- Use la servilleta antes y después de ingerir líquidos.
- Las manos lucen mejor debajo de la mesa.
- Evite hablar con las manos y gestos durante la comida.
- No hable con la boca llena de comida o líquidos.
- Mientras come, no debe colocar los codos sobre la mesa.
- Sírvasse la comida y bebidas con moderación.
- No coma de prisa, disfrute la comida y la compañía.
- Los caballeros siempre deben levantarse al llegar o retirarse una dama.
- Comience a comer después que todos en la mesa sean servidos.
- “Por favor” y “gracias” son las palabras y los modales correctos al pedir o pasar algo durante la comida.
- Al levantarse de la mesa, deje su servilleta doblada y recogida sobre la silla o en el lado derecho de su plato.
- Evite hablar de temas groseros e inapropiados al comer.

Despliegue de banderas en Puerto Rico

- Las banderas siempre serán todas del mismo tamaño.
- Las banderas siempre serán del mismo material y calidad.
- Siempre serán desplegadas a la misma altura en equipo similar del mismo tamaño y color (astas, bases y puntas).
- Las banderas nunca deben tocar el piso, ni siquiera al izarlas, ni arriarlas.

- El orden para desplegar las banderas es de izquierda a derecha al observarlas de frente: Estados Unidos de América, Puerto Rico, países participantes en orden alfabético en español, municipios, organizaciones internacionales, regionales o locales, entidades cívicas, juveniles (4-H), culturales o profesionales.
- Siempre verifique que las banderas no estén desplegadas al revés.
- Al montar las astas, verifique que estén bien ajustadas y encajen en las bases, al igual que las puntas.
- Si una bandera está en mal estado es mejor no desplegarla. En áreas de viento, la base debe ser de un peso que lo resista.
- La bandera no debe enarbolarse al aire libre antes de la salida ni después de la puesta del sol, excepto en aquellas ocasiones en que por razones especiales, el Gobernador de Puerto Rico disponga otra cosa.
- La bandera podrá enarbolarse de noche en ocasiones especiales en que se desee producir un efecto patriótico.
- El despliegue de banderas de forma vertical en la pared en Puerto Rico:

Despliegue de Banderas (Verticales en la Pared)

